



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO ACADÉMICO

Oficio No.: SCA/I/120/2016.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 16 de diciembre de 2016.

DOCTORA  
MARGARITA BERNABÉ PINEDA  
TITULAR DE LA COMISIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
P R E S E N T E:

En mi carácter de Secretario del Consejo Académico y por acuerdo de este máximo Órgano Colegiado de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy; el Consejo Académico determinó el siguiente acuerdo:

- Autorizar la apertura de convocatoria para el Concurso de Oposición para la **Dra. Tania Olivia Vega Almeida**, para obtener la plaza de **Profesor-Investigador Titular "A"** para la materia de **Diagnóstico de enfermedades crónico degenerativas** de la Licenciatura en Química Clínica.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
*"praeteritum noscere, posterum molior"*

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
Secretario del H.  
Consejo Académico

C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ.- Rector y Presidente del Consejo Académico de la Universidad de la Cañada.- Para su superior conocimiento.  
L.C.F. ROSA AIDÉ RAMÍREZ CARRERA.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento y seguimiento.  
Archivo.